

# Informe del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Octubre 2006



Fecha de Adjudicación:
Unidad Administrativa Interesada:
No. de Oferentes Participantes
Importe Total Adjudicado:
No. de Proveedores Adjudicados:
Proveedor 1/1:
Monto Adjudicado al Proveedor:

# Adjudicación Directa IEEM/IR/011/2006

10 de Octubre de 2006.

Dirección de Administración
2
\$435,677.50

TEC-QUEST, S.A. DE C.V.

\$435,677.50

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
PARTIDA 1 ADQUISICIÓN DE UN DISPOSITIVO PARA EL CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DEL IEEM	1	\$435,677.50	\$435,677.50	IEEM/CUA/120/2006	DICT/CUA/IEEM/085/2006

# Criterios de Adjudicación

El precio más bajo y las mejores condiciones para el Instituto.

# Observaciones:

Una vez aprobadas por el Comité las bases para la realización del Procedimiento Adquisitivo IEEM/IR/011/2006, relativa a la adquisición de un dispositivo para el control de asistencia del personal del IEEM, solicitado por la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada, presentándose las siguientes empresas : "TEC-QUEST, S.A.de .C.V" y "Tecnología y Soluciones Biométricas, S.A. de C.V.", admitiendose las dos propuestas presentadas. Una vez evaluadas por el Comité Único de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios dichas propuestas y de conformidad con los puntos 13.1 inciso C, de las bases concursales, se emite el Dictamen de Adjudicación, el cual sirvió como fundamento para la formulación del Fallo correspondiente adjudicando a "TEC-QUEST, S.A.de .C.V" dicho requerimiento, por apegarse a las características y específicaciones técnicas solicitadas, así como al mejor precio y por reunir las mejores condiciones para el Instituto.

# Fundamento Legal:

Artículo 12 fracción I, incisos a, g y Artículo 83, de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto.

Dirección de Administración



Fecha de Adjudicación:
Unidad Administrativa Interesada:
No. de Oferentes Participantes
Importe Total Adjudicado:
No. de Proveedores Adjudicados:
Proveedor 1/2:
Monto Adjudicado al Proveedor:

# Adjudicación Directa IEEM/CUA/AD/063/2006

10 de Octubre de 2006.

Dirección de Administración

3

\$58,266.56

2

COMECIALIZADORA ELECTRICA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.

\$42,154.36

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
PARTIDA 1 BALASTRO ELECTRÓNICO PARA 3 LAMPARAS DE 14 WATTS EN T5 DE 90 A 140 VOLTS EN ALTO FACTOR MODELO B-03930, MARCA MAGG.	200	\$155.13	\$31,026.00	IEEM/CUA/121/2006	DICT/CUA/IEEM/086/2006
PARTIDA 2 BALASTRO MARCA MAGG MODELO B-0393-0	40	\$155.13	\$6,205.20		
PARTIDA 8 INTERRUPTOR AUTOMÁTICO DE CONTROL REMOTO TELECOMMÁNDE POWER LINK ECB 14015G3 DE 15 AMPERES A 277 v. A 14 KA, 120 v 85 KA	6	\$797.43	\$4,784.58		
PARTIDA 9 GUÍA DE CARRETE DE 15ML. EN MARCA COMERCIAL RECONOCIDA DE PRIMERA CALIDAD	1	\$138.58	\$138.58		

# Criterios de Adjudicación

El precio más bajo y las mejores condiciones para el Instituto.

#### Observaciones:

Se llevo acabo el Procedimiento Adquisitivo IEEM/PAD/063/2006, relativo a la adquisición de material electrico, solicitado por la área de Servicios Generales del Instituto como Unidad Administrativa Interesada, mismas que se declararon desiertas en su primera y segunda convocatoria. Por lo que el área usuaria solicita, mediante su Memorandum No. 97, sean sometidas a consideración del Comité Único de Adquisiciones las cotizaciones recabadas por dicha área, de las empresas "Comercializadora Eléctrica de Toluca, S.A. de C.V.", "Surtidora Eléctrica Caba Material y Equipo Eléctrico en General" y "GESERSA General Services I & C, S.A. de C.V.", "Una vez evaluadas dichas propuestas, el Comité Único de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios, emitió el Dictamen de Adjudicación, corespondiente a las partidas 1, 2, 8 y 9 a "Comercializadora Eléctrica de Toluca, S.A. de C.V.", por apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas; así como al mejor precio y por reunir las mejores condiciones para el Instituto.

# Fundamento Legal:

Artículo 12 fracción I, incisos a, e; Artículo 82 fracción IV y Artículo 83, de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del

Dirección de Administración



Fecha de Adjudicación:
Unidad Administrativa Interesada:
No. de Oferentes Participantes
Importe Total Adjudicado:
No. de Proveedores Adjudicados:
Proveedor 2/2:
Monto Adjudicado al Proveedor:

# Adjudicación Directa IEEM/CUA/AD/063/2006

10 de Octubre de 2006.

Dirección de Administración

3

\$58,266.56

2

GESERSA GENERAL SERVICES I &C, S.A. DE C.V.

\$16,112.20

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
PARTIDA 3, ZAPATA 7/16"	20	\$24.70	\$494.00		
PARTIDA 4, CONECTOR PARA CABLE DESNUDO (PERRO) DE 1/2"	20	\$129.00	\$2,580.00		
PARTIDA 5, CONECTOR PARA CABLE DESNUDO (PERRO) DE 1"	20	\$129.00	\$2,580.00		
PARTIDA 6, LUMINARIA FLUORESCENTE COMPACTA EN MARCA MAGG 32 w 4100 K, COLOR BLANCO CON CRISTAL 00/L01.	8	\$580.00	\$4,640.00	IEEM/CUA/121/2006	DICT/CUA/IEEM/086/2006
PARTIDA 7, PLACA DE RESINA BLANCA PARA 4 SALIDAS DE VOZ Y DATOS	20	\$10.91	\$218.20		
PARTIDA 10, FOCO E12, CDL-7, 7w, 130 v. &Ohz, 245 LÚMENES, MARCA OSRAM O PHILLIPS.	100	\$56.00	\$5,600.00		

#### Criterios de Adjudicación

El precio más bajo y las mejores condiciones para el Instituto.

#### Observaciones:

Se llevo acabo el Procedimiento Adquisitivo IEEM/PAD/063/2006, relativo a la adquisición de material electrico, solicitado por la área de Servicios Generales del Instituto como Unidad Administrativa Interesada, mismas que se declararon desiertas en su primera y segunda convocatoria. Por lo que el área usuaria solicitó, mediante su Memorandum No. 97, fueran sometidas a consideración del Comité Único de Adquisiciones las cotizaciones recabadas por dicha área, de las empresas "Comercializadora Eléctrica de Toluca, S.A. de C.V.", "Surtidora Eléctrica Caba Material y Equipo Eléctrico en General" y "GESERSA General Services I & C, S.A. de C.V.". Una vez evaluadas dichas propuestas, el Comité Único de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios, emitió el Dictamen de Adjudicación, correspondiente a las partidas 3, 4, 5, 6, 7 y 10 a "GESERSA GENERAL SERVICES I & C, S.A. DE C.V.", por apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas; así como al mejor precio y por reunir las mejores condiciones para el Instituto.

#### Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios: Artículo 12 fracción I, incisos a y e; Artículo 82, fracción IV; Artículo 83 de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto; Artículos 13.1, del Libro Décimotercero del Código Administrativo del Estado de México; 47 fracción VIII de su Reglamento.

Dirección de Administración



Fecha de Adjudicación:	
Unidad Administrativa Interesada:	
No. de Oferentes Participantes	
Importe Total Adjudicado:	
No. de Proveedores Adjudicados:	
Proveedor 1/1:	
Monto Adjudicado al Proveedor:	

# Adjudicación Directa IEEM/CUA/AD/064/2006

10 de Octubre de 2006
Dirección de Administración
1
\$91,310.00
1
DISTRIBUCIÓN INTERCERAMIC, S.A. DE C.V.
\$91,310.00

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
ADQUISICIÓN DE PISO METALLIC 2 STEEL 30 X 30, PREMIER, MARCA INTERCERAMIC.	794	\$115.00	\$91,310.00	IEEM/CUA/122/2006	DICT/CUA/IEEM/087/2006

# Criterios de Adjudicación

Se adecua al piso ya existente, ofrece mayor resistencia (comprobada con el piso anterior) y mejor precio.

#### Observaciones:

La Dirección de Administración a traves del oficio sin número, firmado por el Arq. Juan Jose Matias Hernández; mediante el cual solicita se realice la adquisición directa con la empresa "Distribuidora Interceramic, S.A. de C.V." de 794 mts. de piso Metallic 2 Steel, que sustituirá a las alfombras de las diferentes áreas del Instituto, tomando en consideración que dicho piso deberá ser del mismo material y calidad al ya existente. Por lo anteriormente citado el presidente del Comité Único de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios, sometió a la consideración de sus integrantes la posibilidad de dictaminar la adjudicación directa, no sin antes analizar y evaluar la cotización anexada por la unidad administrativa interesada. Una vez analizada la misma y atendiendo a las mejores condiciones para el Instituto, el Comité Único de Adquisiciones dictaminó la Adjudicación Directa del piso a favor de la empresa: "Distribuidora Interceramic, S.A. de C.V."

#### Fundamento Legal:

Artículo 12 fracción I, incisos a y e; Artículo 82 y 83, fracción II; de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto; Artículos 13.3, 13.23 fracciones I y III, del Libro Décimotercero del Código Administrativo del Estado de México; 1, párrafo tercero, 47 fracción III y VIII de su Reglamento.

Dirección de Administración



Fecha de Adjudicación:	_
Unidad Administrativa Interesada:	_
No. de Oferentes Participantes	
Importe Total Adjudicado:	
No. de Proveedores Adjudicados:	
Proveedor 1/1:	
Monto Adjudicado al Proveedor:	

# Adjudicación Directa IEEM/CUA/AD/65/2006

19 de Octubre de 2006

Dirección de Organización

1

\$75,267.50

1

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFIA E INFORMÁTICA

\$75,267.50

d Precio Unitario Importe Total Acuerdo Dictamen

Descripción

Cantidad

Precio Unitario

Importe Total

Acuerdo

Dictamen

ADQUISICIÓN DE ORTOFOTOS DIGITALES A ESCALA DE 187

\$402.50

\$75,267.50

IEEM/CUA/123/2006

DICT/CUA/IEEM/088/2006

# Criterios de Adjudicación

# Observaciones:

La Dirección de Organización a traves del oficio IEEM/DO/866/2006, firmado por C.P. Antonio Sánchez Acosta; mediante el que solicita se realice la adquisición directa de 187 Ortofotos Digitales, con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en virtud de que es la única institución que forma parte del Gobierno Federal que realiza este tipo de producto. Por lo anteriormente citado el presidente del Comité Único de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios, sometió a la consideración de sus integrantes la posibilidad de dictaminar la adjudicación directa, no sin antes analizar y evaluar la cotización anexada por la unidad administrativa interesada, en el oficio citado. Una vez analizada la misma y atendiendo a las mejores condiciones para el Instituto, el Comité dictaminó la Adjudicación Directa de los Ortofotos Digitales a el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

# Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios: Artículo 12 fracción I, incisos a y e; Artículo 82, fracción I; Artículo 83; de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto; Artículos 13.3, 13.23, fracción III, párrafo tercero del Libro Décimotercero del Código Administrativo del Estado de México; 1, párrafo tercero, 47 fracción III y VIII de su Reglamento.

Dirección de Administración



Fecha de Adjudicación:
Unidad Administrativa Interesada:
No. de Oferentes Participantes
Importe Total Adjudicado:
No. de Proveedores Adjudicados:
Proveedor 1/6:
Monto Adjudicado al Proveedor:

# Adjudicación Directa IEEM/CUA/AD/066/2006

19 de Octubre de 2006

Unidad de Comunicación Social

6

\$1,005,512.60

6

TELETEC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

\$26,761.99

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen	
PARTIDA 2, FRESNEL 650 W CON PORTAFILTRO, CABLE DE SEGURIDAD, CLAMP, CABLE DE ALIMENTACIÓN, CONECTOR, CORTADORA DE 4 HOJAS Y LÁMPARA DE 650 WATTS (FRK JUNTAS).	4	\$5,451.52	\$21,806.07	IEEM/CUA/125/2006		
PARTIDA 35, BACKDROP CHROMAKEY GREEN SOLID MUSLIN 10" X PHOTOFLEX 20" (3 m x 6 m) SOLID	1	\$2,477.96	\$2,477.96		DICT/CUA/IEEM/089/2006	
PARTIDA 36, BACKDROP CHROMAKEY BLUE SOLID MUSLIN 10" X 20" PHOTOFLEX (3 m x 6 m) SOLID	1	\$2,477.96	\$2,477.96			

# Criterios de Adjudicación

Se toma en consideración el cumplimiento de las características técnicas, el mejor precio y las mejores condiciones para el Instituto.

# Observaciones:

Se llevó acabo el día 16 de Octubre de 2006, el Procedimiento Licitatorio No. IEEM/LPN/09/2006, en Segunda Convocatoria, mismo que se declaro desierto al ser descalifaicados los siguientes oferentes: "Teletec de México, S.A. de C.V.", "Videoservicios, S.A. de C.V.", "Implementos Fotográicos, S.A. de C.V.", "AVETRONIC, S.A. de C.V.", "SB Imagen y Publicidad, S.A. de C.V." y "Color Cassettes, S.A.de C.V."; por no cumplir con todos los requisitos solicitados en las bases concursales. El M en C.P. Juan Carlos Muciño Gonzalez en su oficio No. IEEM/UCS/0665/2006, envió cuadro comparativo con las cotizaciones de las empresas antes mencionadas; a efecto de someterse al Comité Único de Adquisiciones, para su análisis y evaluación y de juzgarlo procedente se emita el dictamen de adjudicación correspondiente. Por lo anteriormente citado el presidente del Comité Único de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios, sometió a la consideración de sus integrantes la posibilidad de dictaminar la adjudicación directa, no sin antes analizar y evaluar las cotizaciones anexadas por la unidad administrativa interesada, una vez analizadas las mismas y atendiendo a las mejores condiciones para el Instituto, el Comité dictaminó la Adjudicación Directa de las procesas de las mejores condiciones para el Instituto, el Comité dictaminó la Adjudicación Directa de las procesas de las paraciones de las paracion

# Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios: Artículo 12 fracción I, incisos a y e; Artículo 82, fracción IV; Artículo 83, de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto; Artículos 13.1, del Libro Décimotercero del Código Administrativo del Estado de México; 1, párrafo tercero, 47 fracción III y VIII de su Reglamento.

Dirección de Administración



Fecha de Adjudicación:
Unidad Administrativa Interesada:
No. de Oferentes Participantes
Importe Total Adjudicado:
No. de Proveedores Adjudicados:
Proveedor 2/6:
Monto Adjudicado al Proveedor:

# Adjudicación Directa IEEM/CUA/AD/066/2006

19 de Octubre de 2006
Unidad de Comunicación Social
6
\$1,005,512.60
6
AVETRONIC, S.A. DE C.V.
\$102,031.95

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen	
PARTIDA 3, BANCO DE DIMMERS 6 CANALES DE 2400w CADA UNO MARCA LITE PUTER, MODELO DX-626US	1	\$6,207.00	\$6,207.00	IEEM/CUA/125/2006		
PARTIDA 4, TRIPIÉ NEO TEC PRO PHOTO CON CABEZAL 488RCO (QUICK RELEASE) CON UNA CAPACIDAD DE HASTA 7.2 KG. MARCA MANFROTTO, MODELO 458B	1	\$6,279.00	\$6,279.00			
PARTIDA 5, CORDÓN DE PARCHEO DE VIDEO DE 2" MARCA CANARE, MODELO VPC002F	12	\$183.45	\$2,201.40			
PARTIDA 6, CORDÓN DE PARCHEO PARA AUDIO ADC, MODELO BK2	16	\$244.00	\$3,904.00			
PARTIDA 7, STAND PARA MICRÓFONO DE MESA CON BASE DE FIERRO FUNDIDO (15 CM DE DIÁMETRO) CON CLUTH PARA AJUSTE RÁPIDO, ALTURA MÁXIMA DE 35 CM. MARCA ON STAGE STANDS, MODELO DS 7200 QRB	4	\$191.10	\$764.40		IEEM/CUA/125/2006	DICT/CUA/IEEM/089/2006
PARTIDA 8, STAND PARA MICRÓFONO CON BASE TIPO TRIPIE "EURO STYLE" CON BOOM DE LARGO ALCANCE PARA TRABAJO PESADO, COLOR NEGRO MARCA ON-STAGE STANDS, MODELO MS 9701B	4	\$669.75	\$2,679.00			
PARTIDA 9, BOBINA DE CABLE AUDIO BALANCEADO DE 305 M (1000 PIES) DE LONGITUD, MARCA BELDEN, MODELO 8451	1	\$1,819.30	\$1,819.30			



PARTIDA 37, INTERFACE PORTÁTIL DE AUDIO, MARCA DIGIDESING, MODELO PROTOOLS MAC BOX 2	1	\$6,481.25	\$6,481.25	IEEM/CUA/125/2006	DICT/CUA/IEEM/089/2006
PARTIDA 48, TARJETA DE CAPTURA COMPATIBLE CON POWER MAC 65 QUAD 2.5 GHZ, MARCA AJA, MODELO KONA LHe	2	\$35,848.30	\$71,696.60	ILLINYCUA/123/2006	DICT/COA/ILLING089/2006

Se toma en consideración el cumplimiento de las características técnicas, el mejor precio y las mejores condiciones para el Instituto.

#### Observaciones:

Se llevó acabo el día 16 de Octubre de 2006, el Procedimiento Licitatorio No. IEEM/LPN/09/2006, en Segunda Convocatoria, mismo que se declaro desierto al ser descalifaicados los siguientes oferentes: "Teletec de México, S.A. de C.V.", "Videoservicios, S.A. de C.V.", "Implementos Fotográicos, S.A. de C.V.", "AVETRONIC, S.A. de C.V.", "SB Imagen y Publicidad, S.A. de C.V." y "Color Cassettes, S.A.de C.V."; por no cumplir con todos los requisitos solicitados en las bases concursales. El M en C.P. Juan Carlos Muciño Gonzalez en su oficio No. IEEM/UCS/0665/2006, envia cuadro comparativo con las cotizaciones de las empresas antes mencionadas; a efecto de someterse al Comité Único de Adquisiciones, para su análisis y evaluación y de juzgarlo procedente se emita el dictamen de adjudicación correspondiente. Por lo anteriormente citado el presidente del Comité Único de Adquisiciones, sometió a la consideración de sus integrantes la posibilidad de dictaminar la adjudicación directa, no sin antes analizar y evaluar las cotizaciones anexadas por la unidad administrativa interesada, por lo que atendiendo a las mejores condiciones para el Instituto, el Comité dictaminó la Adjudicación Directa de las partidas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 37 y 48 a favor de la empresa: "AV

# Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios: Artículo 12 fracción I, incisos a y e; Artículo 82, fracción I; Artículo 83; de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto; Artículos 13.3, 13.23, fracción III, párrafo tercero del Libro Décimotercero del Código Administrativo del Estado de México; 1, párrafo tercero, 47 fracción III y VIII de su Reglamento.

Dirección de Administración



Fecha de Adjudicación:
Unidad Administrativa Interesada:
No. de Oferentes Participantes
Importe Total Adjudicado:
No. de Proveedores Adjudicados:
Proveedor 3/6:
Monto Adjudicado al Proveedor:

# Adjudicación Directa IEEM/CUA/AD/066/2006

19 de Octubre de 2006 Unidad de Comunicación Social \$1,005,512.60 IMPLEMENTOS FOTOGRAFICOS, S.A. DE C.V. \$613,059.46

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
PARTIDA 12, SISTEMA DE CÁMARA PARA ESTUDIO MARCA JVC MODELO DV550-STPACC, INCLUYE: CÁMARA, LENTES CANON, CONTROL DE LENTES, VISOR DE ESTUDIO, CCU DIGITAL	1	\$200,800.35	\$200,800.35		
PARTIDA 13, CUERPO CAMCORDER DVCAM PARA CÁMARA DXC-35 MARCA SONY, MODELO DNV-5 BETACAM SX CON ADAPTADOR, JUEGO DE 4 BATERÍAS Y CARGADOR COMPATIBLES	2	\$112,700.00	\$225,400.00		
PARTIDA 14, CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL MARCA CANON, MODELO EOS 1DS Mk II DE 16.1 mp INCLUYE: CORREA, BATERÍA RECARGABLE, LENTE USM- 50MM	1	\$84,249.00	\$84,249.00	IEEM/CUA/125/2006	DICT/CUA/IEEM/089/2006
PARTIDA 15, PAQUETE DE BATERÍAS DE NI-MH, MARCA CANON, MODELO NP-E3 COMPATIBLE CON LA PARTIDA 14	4	\$1,581.00	\$6,323.99		
PARTIDA 17, LENTE GRAN ANGULAR EF-16-35mm F/2.8L USM, MARCA CANON COMPATIBLE CON LA PARTIDA 14	1	\$14,421.00	\$14,421.00		
PARTIDA 18, LENTE ZOOM EF 28-300 mm F/3.5-5.6I USM MARCA CANON COMPATIBLE CON LA PARTIDA 14	1	\$32,260.00	\$32,260.00		



PARTIDA 19, LENTE ZOOM EF 24-70 mm F/2.8L USM MARCA CANON COMPATIBLE CON LA PARTIDA 14	1	\$18,847.99	\$18,847.99		
PARTIDA 20, FLASH MARCA CANON, MODELO SPEEDLITE 580 EX COMPATIBLE CON LA PARTIDA 14	1	\$6,172.99	\$6,172.99		
PARTIDA 38, TARGUS 15.4" LEATHER CORPORATE TRAVELER WITH AIR PROTECTION, MODELO TLE 300	4	\$1,148.85	\$4,595.40		
PARTIDA 39, TARGUS 17" NOTEBOOK SLIP CASE, MODELO CVR217	4	\$1,605.40	\$6,421.60	IEEM/CUA/125/2006	DICT/CUA/IEEM/089/2006
PARTIDA 42, KIT DE BATERIAS MARCA SONY, MODELO NP F970	2	\$2,025.73	\$4,051.46		
PARTIDA 44, LENTES DE CONVERSIÓN A GRAN ANGULAR MARCA SONY, MODELO VCLHGO872	1	\$7,226.03	\$7,226.03		
PARTIDA 46, UNIDAD DE CONTROL REMOTO MARCA SONY, MODELO DSRM10	1	\$2,289.65	\$2,289.65		

Se toma en consideración el cumplimiento de las características técnicas, el mejor precio y las mejores condiciones para el Instituto.

# Observaciones:

Se llevó acabo el día 16 de Octubre de 2006, el Procedimiento Licitatorio No. IEEM/LPN/09/2006, en Segunda Convocatoria, mismo que se declaro desierto al ser descalifaicados los siguientes oferentes: "Teletec de México, S.A. de C.V.", "Videoservicios, S.A. de C.V.", "Implementos Fotográicos, S.A. de C.V.", "AVETRONIC, S.A. de C.V.", "SB Imagen y Publicidad, S.A. de C.V." y "Color Cassettes, S.A.de C.V."; por no cumplir con todos los requisitos solicitados en las bases concursales. El M en C.P. Juan Carlos Muciño Gonzalez en su oficio No. IEEM/UCS/0665/2006, envia cuadro comparativo con las cotizaciones de las empresas antes mencionadas; a efecto de someterse al Comité Único de Adquisiciones, para su análisis y evaluación y de juzgarlo procedente se emita el dictamen de adjudicación correspondiente. Por lo anteriormente citado el presidente del Comité Único de Adquisiciones, sometió a la consideración de sus integrantes la posibilidad de dictaminar la adjudicación directa, no sin antes analizar y evaluar las cotizaciones anexadas por la unidad administrativa interesada, por lo que atendiendo a las mejores condiciones para el Instituto, el Comité dictaminó la Adjudicación Directa de las partidas 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 38, 39, 42, 44 y 46 a far

# Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios: Artículo 12 fracción I, incisos a y e; Artículo 82, fracción I; Artículo 83; de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto; Artículos 13.3, 13.23, fracción III, párrafo tercero del Libro Décimotercero del Código Administrativo del Estado de México; 1, párrafo tercero, 47 fracción III y VIII de su Reglamento.

Dirección de Administración



Fecha de Adjudicación:
Unidad Administrativa Interesada:
No. de Oferentes Participantes
Importe Total Adjudicado:
No. de Proveedores Adjudicados:
Proveedor 4/6:
Monto Adjudicado al Proveedor:

# Adjudicación Directa IEEM/CUA/AD/066/2006

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
PARTIDA 16, CARGADOR PARA BATERÍAS DE NI-MH, MARCA CANON, MODELO NC-E2, COMPATIBLE CON LA PARTIDA 14	1	\$4,499.95	\$4,499.95		
PARTIDA 26, KIT DE LUCES DOBLE LOWEL SCANDLES, MARCA LOWEL, MODELO LSF-92DA INCLUYE: 2 REFLECTORES LOWELSCANDLES /LSF-05DA) CON LÁMPARAS LUZ DE DÍA BALANCEADAS, CONO INTENSIFICADOR CON DIFUSOR DE TELA,2 TRIPIES KS JR. (DT-33) Y 1 MALETA GRANDE SCANDLE (LSF-82) Y MANUAL DE OPERACIÓN	3	\$41,067.65	\$123,202.95	IEEM/CUA/125/2006	DICT/CUA/IEEM/089/2006
PARTIDA 27, LÁMPARAS FLUORESCENTES DE LUZ DE DÍA DE 24 WATTS/5500°K, 12", MARCA LOWEL, MODELO LSF-24DA.	24	\$335.80	\$8,059.20		
PARTIDA 28, LÁMPARAS FLUORESCENTES DE LUZ DE DÍA DE 18 WATTS/5500°K, 12", MARCA LOWEL, MODELO LSF-18DA.	24	\$335.80	\$8,059.20		
PARTIDA 43, MICRÓFONO DE BAYONETA, MARCA SONY, MODELO ECM-678	1	\$5,106.00	\$5,106.00		



Se toma en consideración el cumplimiento de las características técnicas, el mejor precio y las mejores condiciones para el Instituto.

#### Observaciones:

Se llevó acabo el día 16 de Octubre de 2006, el Procedimiento Licitatorio No. IEEM/LPN/09/2006, en Segunda Convocatoria, mismo que se declaro desierto al ser descalifaicados los siguientes oferentes: "Teletec de México, S.A. de C.V.", "Videoservicios, S.A. de C.V.", "Implementos Fotográicos, S.A. de C.V.", "AVETRONIC, S.A. de C.V.", "SB Imagen y Publicidad, S.A. de C.V." y "Color Cassettes, S.A.de C.V."; por no cumplir con todos los requisitos solicitados en las bases concursales. El M en C.P. Juan Carlos Muciño Gonzalez en su oficio No. IEEM/UCS/0665/2006, envia cuadro comparativo con las cotizaciones de las empresas antes mencionadas; a efecto de someterse al Comité Único de Adquisiciones, para su análisis y evaluación y de juzgarlo procedente se emita el dictamen de adjudicación correspondiente. Por lo anteriormente citado el presidente del Comité Único de Adquisiciones, sometió a la consideración de sus integrantes la posibilidad de dictaminar la adjudicación directa, no sin antes analizar y evaluar las cotizaciones anexadas por la unidad administrativa interesada, por lo que atendiendo a las mejores condiciones para el Instituto, el Comité dictaminó la Adjudicación Directa de las partidas 16, 26, 27, 28 Y 43 a favor de la empresa: "Videoserv

# Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios: Artículo 12 fracción I, incisos a y e; Artículo 82, fracción I; Artículo 83; de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto; Artículos 13.3, 13.23, fracción III, párrafo tercero del Libro Décimotercero del Código Administrativo del Estado de México; 1, párrafo tercero, 47 fracción III y VIII de su Reglamento.

Dirección de Administración



Fecha de Adjudicación:
Unidad Administrativa Interesada:
No. de Oferentes Participantes
Importe Total Adjudicado:
No. de Proveedores Adjudicados:
Proveedor 5/6:
Monto Adjudicado al Proveedor:

# Adjudicación Directa IEEM/CUA/AD/066/2006

19 de Octubre de 2006

Unidad de Comunicación Social

6

\$1,005,512.60

6

IMAGEN Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.

\$19,659.90

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
PARTIDA 47, MONITOR LCD DE 17 PULGADAS, MARCA SONY, MODELO LMD172WS	1	\$19,659.90	\$19,659.90	IEEM/CUA/125/2006	DICT/CUA/IEEM/089/2006

# Criterios de Adjudicación

Se toma en consideración el cumplimiento de las características técnicas, el mejor precio y las mejores condiciones para el Instituto.

#### Observaciones:

Se llevó acabo el día 16 de Octubre de 2006, el Procedimiento Licitatorio No. IEEM/LPN/09/2006, en Segunda Convocatoria, mismo que se declaro desierto al ser descalifaicados los siguientes oferentes: "Teletec de México, S.A. de C.V.", "Videoservicios, S.A. de C.V.", "Implementos Fotográicos, S.A. de C.V.", "AVETRONIC, S.A. de C.V.", "SB Imagen y Publicidad, S.A. de C.V." y "Color Cassettes, S.A.de C.V."; por no cumplir con todos los requisitos solicitados en las bases concursales. El M en C.P. Juan Carlos Muciño Gonzalez en su oficio No. IEEM/UCS/0665/2006, envia cuadro comparativo con las cotizaciones de las empresas antes mencionadas; a efecto de someterse al Comité Único de Adquisiciones, para su análisis y evaluación y de juzgarlo procedente se emita el dictamen de adjudicación correspondiente. Por lo anteriormente citado el presidente del Comité Único de Adquisiciones, sometió a la consideración de sus integrantes la posibilidad de dictaminar la adjudicación directa, no sin antes analizar y evaluar las cotizaciones anexadas por la unidad administrativa interesada, por lo que atendiendo a las mejores condiciones para el Instituto, el Comité dictaminó la Adjudicación Directa de las partidas 47 a favor de la empresa: "SB Imagen y Publicidad, S.

#### Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios: Artículo 12 fracción I, incisos a y e; Artículo 82, fracción I; Artículo 83; de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto; Artículos 13.3, 13.23, fracción III, párrafo tercero del Libro Décimotercero del Código Administrativo del Estado de México; 1, párrafo tercero, 47 fracción III y VIII de su Reglamento.

Dirección de Administración



Fecha de Adjudicación:
Unidad Administrativa Interesada:
No. de Oferentes Participantes
Importe Total Adjudicado:
No. de Proveedores Adjudicados:
Proveedor 6/6:
Monto Adjudicado al Proveedor:

Adjudicación Directa IEEM/CUA/AD/066/2006	
19 de Octubre de 2006	
Unidad de Comunicación Social	
6	
\$1,005,512.60	
6	
COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V.	
\$95,072.00	

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
PARTIDA 41, CÁMARA DE ALTA DEFINICIÓN 1080/601 CON 3CCD'S DE 1/3" ADVANCED HAD GRABA EN VELOCIDADES DE 24, 25 Y 30 CUADROS POR SEG, CON 1,120,000 PIXELES GROSS, GRABACIÓN CON 1080 LÍNEAS ENTRELAZADAS, SWITCHABLE EN GRABACIÓN EN LOS FORMATOS HDV/DV/DVCAM, MARCA CÓDIGO DE TIEMPO RELACIÓN DE ASPECTO SELECCIONABLE DE 16:9 Y 4:3, LENTE DE 12x OPTICA CARL ZEISS/VARIO SONNAR T, SUPER STEADY SHOT/OPTICAL STABILIZATION SYSTEM FUNCIÓN SKINTONE (3 NIVELES) PARA MEJOR MATIZ, FUNCIÓN DE ECUALIZACIÓN DE COLOR, FOCO MANUAL O AUTÓMATICO, ASIGNABLE BOTTOMS, LINK DV INTERFACE ENTRADAS DE AUDIO CON CONECTORES CANON XLR, MANUAL IRIS CONTROL, SHOT TRANSITION, CARGADOR DE BATERIAS AC-VQ 850, (1) BATERÍA NP-F570, CONTROL REMOTO GOMA DE VISOR VIDECASSETTE DE 63 MIN., CABLE PARA A/V, CABLE PARA VIDEO POR COMPONENTES (ANÁLOGO HD/SD), CORREA PARA EL HOMBRO, VICERA CON CUBRE LENTE	1	\$50,999.00	\$50,999.00	IEEM/CUA/125/2006	DICT/CUA/IEEM/089/2006



PARTIDA 45, GRABADORA-REPRODUCTORA PARA FORMATOS HDV, DVCAM Y MINIDV, ACEPTA CASSETTES, MINI Y ESTÁNDAR. ENTRADA Y SALIDA PARA VIDEO COMPUESTO /BNC) S-VIDEO. COMPONENTES ANÁLOGOS (CONECTORES BNC) AUDIO (RCA) FIREWIRE I LINK (4 PIN)	1	\$44,073.00	\$44,073.00	IEEM/CUA/125/2006	DICT/CUA/IEEM/089/2006
---	---	-------------	-------------	-------------------	------------------------

Se toma en consideración el cumplimiento de las características técnicas, el mejor precio y las mejores condiciones para el Instituto.

# Observaciones:

Se llevó acabo el día 16 de Octubre de 2006, el Procedimiento Licitatorio No. IEEM/LPN/09/2006, en Segunda Convocatoria, mismo que se declaro desierto al ser descalifaicados los siguientes oferentes: "Teletec de México, S.A. de C.V.", "Videoservicios, S.A. de C.V.", "Implementos Fotográicos, S.A. de C.V.", "AVETRONIC, S.A. de C.V.", "SB Imagen y Publicidad, S.A. de C.V." y "Color Cassettes, S.A.de C.V."; por no cumplir con todos los requisitos solicitados en las bases concursales. El M en C.P. Juan Carlos Muciño Gonzalez en su oficio No. IEEM/UCS/0665/2006, envia cuadro comparativo con las cotizaciones de las empresas antes mencionadas; a efecto de someterse al Comité Único de Adquisiciones, para su análisis y evaluación y de juzgarlo procedente se emita el dictamen de adjudicación correspondiente. Por lo anteriormente citado el presidente del Comité Único de Adquisiciones, sometió a la consideración de sus integrantes la posibilidad de dictaminar la adjudicación directa, no sin antes analizar y evaluar las cotizaciones anexadas por la unidad administrativa interesada, por lo que atendiendo a las mejores condiciones para el Instituto, el Comité dictaminó la Adjudicación Directa de las partidas 41 Y 45, a la empresa: "Imagen y Publicidad, S.A. de G

#### Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios: Artículo 12 fracción I, incisos a y e; Artículo 82, fracción I; Artículo 83; de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto; Artículos 13.3, 13.23, fracción III, párrafo tercero del Libro Décimotercero del Código Administrativo del Estado de México; 1, párrafo tercero, 47 fracción III y VIII de su Reglamento.

Dirección de Administración



Fecha de Adjudicación:	
Unidad Administrativa Interesada:	
No. de Oferentes Participantes	
Importe Total Adjudicado:	
No. de Proveedores Adjudicados:	
Proveedor 1/1:	
Monto Adjudicado al Proveedor	

# Adjudicación Directa IEEM/LPN/010/2006

19 de Octubre de 2006.

Dirección de Administración
2
\$9,874,027.08

INSTALACIONES PROFESIONALES EN AIRE ACONDICIONADO ARIZMENDI, S.A. DE C.V. \$9,874,027.08

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
ADQUISICIÓN Y INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA PARA EL INMUEBLE DEL IEEM.	1	\$9,874,027.08	\$9,874,027.08	IEEM/CUA/126/2006	DICT/CUA/IEEM/090/2006

# Criterios de Adjudicación

El precio más bajo y las mejores condiciones para el Instituto.

# Observaciones:

Una vez aprobadas por el Comité Único de Adquisiciones las bases para la realización del Procedimiento Licitatorio IEEM/LPN/010/2006, relativa a la adquisición e instalación del sistema de aire acondicionado y ventilación mecánica para el inmueble del Instituto, solicitado por la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada; se llevó acabo dicho procedimiento presentando sus propuestas las siguientes empresas : "Instalaciones Profesionales en Aire Acondicionado Arizmendi, S.A.de .C.V." y "Figueroa y de Buen, S.A. de C.V.", mismas que fueron remitidas al Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios. Una vez evaluadas dichas propuestas, se emite el Dictamen de Adjudicación, el cual sirvió como fundamento para la formulación del Fallo correspondiente adjudicando a "Instalaciones Profesionales en Aire Acondicionado Arizmendi, S.A.de .C.V." dicho requerimiento, por apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas; así como al mejor precio y por reunir las mejores condiciones para el Instituto.

# Fundamento Legal:

Artículo 12 fracción I, incisos a y g, de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto.

Dirección de Administración



Fecha de Adjudicación:
Unidad Administrativa Interesada:
No. de Oferentes Participantes
Importe Total Adjudicado:
No. de Proveedores Adjudicados:
Proveedor 1/1:
Monto Adjudicado al Proveedor:

# Adjudicación Directa IEEM/CUA/AD/067/2006

19 de Octubre de 2006.

Dirección de Administración

1
\$1,142,980.00

1
CHEVY SAN CARLOS, S.A. DE C.V.
\$1,142,980.00

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
ADQUISICIÓN DE 8 VEHICULOS	4	\$148,382.00	\$593,528.00	IEEM/CUA/127/2006	DICT/CUA/IEEM/091/2006
	4	\$137,363.00	\$549,452.00		

# Criterios de Adjudicación

El precio más bajo y las mejores condiciones para el Instituto.

# Observaciones:

Una vez aprobadas por el Comité Único de Adquisiciones las bases para la realización del Procedimiento Adquisitivo IEEM/IR/010/2006, relativa a la adquisición de 8 vehiculos, mismo que se llevo acabo en su primera y segunda convocatoria declarandose desiertas. Se recibio oficio sin número por parte del Ing. Mario Sánchez Gutiérrez, jefe del área de Parque Vehicular, con las cotizaciones de las siguientes empresas: "Chevy San Carlos, S.A. de C.V.", "Automotríz Lerma, S.A. de C.V.", "Cever de Toluca, S.A. de C.V." y "Sánchez Automotríz, S.A. de C.V."; a efecto de que sean sometidas al Comité Único de Adquisiciones, para su análisis y evaluación. Una vez evaluadas dichas propuestas, se emite el Dictamen de Adjudicación, el cual sirvió como fundamento para la formulación del Fallo correspondiente adjudicando a "Chevy San Carlos, S.A. de C.V." dicho requerimiento, por apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas; así como al mejor precio y por reunir las mejores condiciones para el Instituto.

# Fundamento Legal:

Artículo 12 fracción I, incisos a y g, de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto.

Dirección de Administración